

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**1365** GUTIERREZ BARRERO, S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2024, en Junta Extraordinaria y Universal se adopta acuerdo de transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Gutiérrez Barrero, S.L., así como, la sustitución de acciones por participaciones y los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

De conformidad con los artículos 5.8 y 9.1 del RD-L 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido una decisión del accionista único. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados conforme a la normativa laboral aplicable.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio y haciendo constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el balance presentado y demás información sobre la transformación.

Madridejos, 12 de abril de 2024.- Administradora única, Teresa Gutiérrez Barrero.

ID: A240016461-1